

TIPOGRAFIA... Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos del ramo, con prontitud. Folletos, Periódicos, Anuncios.

Compañía de Seguros Sobre la Vida... Residencia social: México... Fundada en 1888... LA MEXICANA... J. A. Palomo, Director General México... Luis Guillén, Representante G. A. L. Veracruz

Tomo I. Núm. 2

Director: Ing. Francisco S. Arias.

Jefe de Redacción: José P. Rivera.

Veracruz, Junio 9 de 1904.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR LIMANTOUR.

Con motivo de la carta que ya conocen nuestros lectores, dice The Mexican Herald en su número del domingo próximo pasado:

UNA PRECIOSIÓN REALIZADA. Hace seis meses, en Enero de 1904, Modern Mexico predijo que el Ministro Limantour se negaría a que su nombre apareciera en el asunto de la vicepresidencia y habló de que serían varias las candidaturas.

Modern Mexico hizo conocer también las razones que tendría el Sr. Limantour para aceptar el puesto para el cual habrían de señalarle millares de conciudadanos suyos.

El artículo de Modern Mexico dijo entre otras cosas:

La reforma constitucional que creó la vicepresidencia regular en México, fué aprobada por el Congreso Federal y sin duda durante el mes en curso ó durante los subsiguientes, tendrá también la necesaria aprobación de las dos terceras partes de las legislaturas y formará parte de la ley orgánica de este país.

Por lo tanto, a mediados de este año el pueblo mexicano no solamente elegirá Presidente sino que Vice-Presidente; y por otra reforma constitucional que también está en curso de aprobación, ambos funcionarios durarán en sus cargos seis años en vez de cuatro que ha sido hasta ahora el período presidencial.

Como quien a que el ciudadano que haya de elegirse para la Vicepresidencia será considerado por la opinión pública como el sucesor del Gral. Díaz, ó en otros términos, como el próximo Presidente de México, es natural que aparezcan opiniones acerca de los candidatos y acerca de cual será el preferido.

El actual Ministro de Hacienda, José Yves Limantour, ha sido visto siempre como el sucesor conveniente y lógico del Gral. Díaz, debido á sus aptitudes ya demostradas en la manera de conducir los asuntos nacionales, y porque después de Díaz, Limantour ha trabajado diligentemente, lográndolo, por el bienestar y prosperidad y crédito de México.

Los méritos y servicios de Limantour son en verdad indiscutibles, y á haberlo deseado, jamás nos sorprendería saber que pudo haber sido Presidente de la República hace seis años.

La cuestión de su voluntad se relaciona por supuesto, con la repetida candidatura á la Vicepresidencia y nosotros hemos oído decir que se negará, á que su nombre sea propuesto. Aun se tiene como creencia que servirá mejor á su país en el puesto que ahora ocupa.

Si el nombre de Limantour se elimina de la candidatura á la Vicepresidencia, como parece probable, á no ser que prescinda de sus ideas, aparecerán, según rumores, otros nombres entre los cuales se cuenta, con importancia, el de Ramón Corral, Secretario de Gobernación.

IMPORTANTE DOCUMENTO HISTORICO.

Publicamos á continuación, por parecernos de importancia, la carta que el Gral. Díaz escribió en 1873 á D. Teodoro Dehesa cuando el Sr. Francisco de Landero y Cos, Gobernador por aquel entonces del Estado, pensaba renunciar su cargo.

La carta dice así: Tlacotalpan, Dbre. 21 de 1873. Sr. Dpto. D. Teodoro Dehesa. Jalapa.

Muy querido amigo: El mandato de un Estado, directo ó mediante representantes, debe ser obedecido sin réplica; pero ya que V. como promovedor tiene la amabilidad de consultarme su pensamiento de que esa Legislatura me elija p.º sustituir al

Sr. Landero, contesto con toda la lealtad á q. me obliga su hidalga amistad, q. no lo creo conveniente al Estado ni á mí en lo particular y le suplico q. no lo indique.

Sobre toda simulación y hablando el lenguaje de los buenos amigos, yo creo q. una distracción intempestiva de mis negocios me perjudicaría en su desarrollo y lo q. es peor, perjudicaría á mi socio, este es sin embargo el perjuicio individual en q. no pondría mi atención si juzgando sensatamente, me prometiera en cambio algún fruto p.º el Estado; pero en dos meses ni hay tiempo para desarrollar un sistema administrativo, ni sería político en calidad... de sustituto, promover modificaciones q. aunq. dentro de la Constitución, podían perjudicar los planes en desarrollo del sustituto. Si tal es el caso y lógico mi juicio q. recompensa tendría mi sacrificio privado, ni la gratitud de Estado puesto que mi paso administrativo no podría dejar alguna huella de provecho positivo.

Estos son los fundamentos de mi resolución concienzuda q. ve más al interés del Estado q. al mio propio; pero sin perjuicio de reconocer el honor tan alto como mereceré conq. se me favorece. Yo viviré siempre p.º el pueblo tan generoso con el peregrino como activo con el despota, q. con su representación en el parlamento nacional y con la promesa de su administración, responde á mi tímida demanda de hospitalidad. Y en cuanto á V. como inspirador de esa espléndida galantería le daré siempre en su más exacta acepción y justa etimología, el tratamiento de amigo muy querido. P.ºFRANCO DIAZ.

El ministro chino dilete su visita á México

Esperábase en la Capital al ministro chino; pero ahora se sabe que su viaje queda pospuesto de una manera indefinida. El diplomático Lian-Hsun salió de Washington para Nueva York á fin de reclbr al Príncipe Pu y de allí seguiría para San Luis Missouri, donde ambos visitarán la Exposición.

Nuevo Periódico

El primero de Julio próximo aparecerá en esta ciudad La Gaceta Marítima que será dirigida por el Sr. Teniente de Navío, Fernando Siliceo. Deseamos que la noticia se confirme y en tal caso larga vida para el nuevo colega.

NUOVO RASTRO EN LA CAPITAL

D. Silvestre Terrazas, hijo del Gobernador del Estado de Chihuahua ha llegado á la Capital de la República con objeto de establecer allí una casa de manzanca que será pertenencia de la empacadora Internacional. En la nueva negociación se empleará \$1.000,000

Gobierno del Estado de México.

El Sr. Brigadier Fernando González, sucesor del Sr. Gral. Villada, ha nombrado Secretario de Gobierno al Sr. Lic. Eduardo Villada. El Lic. D. Agustín Martínez de Castro desempeñará el puesto de Presidente del Tribunal Superior Justicia.

Vale 3 cents

LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Concluiremos hoy las especulaciones que comenzamos ayer.

No bien se tuvo conocimiento de que el Ejecutivo consultaba—háblemos en lenguaje democrático aunque entre nosotros sean un mito las prácticas democráticas— el proyecto de ley relativo á la creación de la Vice-Presidencia con origen popular, se desbocaron así las ambiciones personales como la fantasia de muchos desocupados y aun la de algunos que presumen de zorliones en achaques de política ó de intimos allegados en las salas presidenciales.

Sobraron quienes pensaron en que serian ellos los llamados á desempeñar el alto cargo de Vice-Presidente de la República ya porque creyeran que eran dignos por haber sido amigos del Gral. Díaz allá cuando él no pasaba de simple aspirante al Primer Puesto porque habrían sostenido en los campos de batalla una candidatura postulada entre silbar de balas y ayes de moribundos, por haber abjurado inopinadamente de los credos juarista ó lerdistas á cambio de posiciones oficiales de otra suerte perdidas para siempre, y hasta por haber pronunciado discursos ó brindis más ó menos elocuentes, más ó menos oportunos; y sobraron también quienes por arte de adivinación señalaran á personalidades adictas al Gral. Díaz ó enteramente extrañas á su política. Así hicieron brotar los nombres de los Sres. Limantour, Reyes, Mena, Mariscal, González Colto, Corral, Molina y Mejía [D. Ignacio]. Tarea y tiempo perdidos. El único que sabe quien será Vice-Presidente de la República es el Gral. Díaz y para nadie es un misterio que el Presidente acostumbra envolverse en el más absoluto silencio. La esfinge egipcia hablaba siquiera fuese para proponer enigmas de difícil ó imposible solución. El Gral. Díaz jamás habla.

El porvenir nos reserva, pues, una sorpresa ni más ni menos que cuando quedaron vacantes la Secretaría de Guerra, el Gobierno del Distrito ó la Inspección General de Policía; y á nosotros, es decir al pueblo mejicano entero, sólo le resta desear ardentemente que la sorpresa no sea dolorosa.

Pensar en clubs políticos, imaginar trabajos electorales, suponer conicidos, es labor infantil. Ha mucho tiempo que murió en

la República el sufragio popular. No hay ciudadano que consienta en que su voto sea falseado, no hay ciudadano tampoco que no esté rudamente desengañado. Por otra parte, puesto el pueblo apto á descansar después de reñidas y sangrientas contiendas, penetrado de que es por la paz únicamente como se llega al adelanto y á la prosperidad, prescindió de ejercer una importantísima obligación y dejando los destinos del país en manos del Gral. Díaz, fué á trabajar en las diversas actividades de la vida como en antes había ido iluso y confiado, á los campos de batalla.

De ese abandono no sale aun y por lo mismo ni se ha dado ni se dará la fatiga de pensar en un ciudadano y menos la de bregar por él. Así, el Gral. Díaz sabrá á quien llana. ¡Plegue al cielo que su pensamiento sea acertado!

No tendremos, no, efusión de sangre. Ni aun habrá motines fácilmente sofocables. La Nación está cansada; más, todavía no se rosta la sangre derramada y acaso si hubiere estadísticas verídicas que quizá no se reponen los hombres muertos desde el día en que se proclamó el plan de la Noria hasta la tarde en que desordenada de Alatorre. En toda la República es éste el único grito que vibra intenso y saludable: ¡paz! y por tener la paz á todo trance el pueblo, el pobre pueblo trabajado, exangüe, hubo de despojarse de todos sus derechos, de todas sus prerrogativas y de todas sus obligaciones.

Si el Gral. Díaz, después de escoger él personalmente su posible sucesor, devuelve á los ciudadanos el poder que ellos le cedieron, habrá hecho una obra buena. . . . pero tampoco queremos ser nosotros adivinos ni pretendamos abundar en el futuro. Con formémosnos con nuestra situación y limitemos nuestros ideales á que venga al Segundo Puesto una personalidad digna, honorable y patriota, y continuemos laborando el bienestar de México á la sombra de la paz, no por cobardía ó desprecio á las prácticas democráticas, por amor á la Patria que es evitar probables si no seguras intervenciones extranjeras.

LA REDACCION.

Chinampiras.

La Tribuna, de México, en un arranque de catolicismo nos cuenta que Béranger fue borracho: Musset crapuloso, Heine traidor, Byron mal padre de familia, Rossini fatuo orgulloso y Voltaire egoísta chico; y concluye diciendo que todas estas son acciones bajas y censurables á pesar de haberlas cometido hombres de genio.

Vamos por partes. Las borracheras de Béranger, las crápulas de Musset, etc., etc., son discutibles entre otras razones porque se trata de hechos afirmados por un diario ultramontano; pero supongamos que lo dicho por La Tribuna es el mismísimo Evangelio. ¿Y qué? como dijo Uruga. Según el criterio clerical esos hombres aun cuando hubieran sido perversos no habrían tenido responsabilidades puesto que al

mundo los envió Dios que sabe lo que hace.

Además no quiere "La Tribuna" que alguien espigüe en el campo católico por que el haz que se forme no tendrá precio.

Va el ejemplo, por vía de contraste: Julio II fue borracho, Pedro Arbués vivió en plena crápula. Labastida fue traidor.

San Francisco abandonó á su familia.

Talleygrand hizo gala de infatuado orgullo.

Loyola proli ó tener un cinismo egoísta.

Y Alejandro Borgla fue un compendio precioso, sin igual: borracho, crapuloso, traidor, mal padre, orgulloso fatuo y cínico egoísta.

Aun cuando á La Tribuna le parece raro, esas acciones son bajas y censurables á pesar de haberlas cometido próceres de la iglesia.

Sigo hablando de cosas clericales.

Ya están de vuelta los peregrinos que fueron á Roma, á los Santos Lugares, á Nápoles, á Nueva York, etc. Delicioso totum revolutum en el cual se mezclan lo profano y lo divino.

Bien hecho. Si una peregrinación es para rezar también es para divertirse, y no hay inconveniente en visitar el Santo Sepulcro—custodiado ¡qué escándalo! por los musulmanes—contemplar las pinturas del Museo Secreto de Nápoles y escuchar á cualquiera Mabel ó Tabitha ó Sybil de los jacones de Nueva York.

Lo más serio de la peregrinación es que Pio X colmó de atenciones á los peregrinos, dándoles su bendición.

Porque el Papa es así, espléndido.

El perico es un pájaro que habla mucho. Esto no es nuevo.

Pero si lo es que no tiene más rival, según se dice, que la alondra de Manchuria.

Lo cual no es exacto, porque en Veracruz, y hasta en todo el mundo el único rival del perico es Pico.

Hablando D. José López Portillo dijo en el seno de la Convención, leuse Convención, que el Partido Nacionalista es un órgano.

Yo me permito creer que apenas es orgánilo.

Y agregó que "si las sociedades tienen, como es cierto gran plasticidad y saben imponer sus necesidades para su salvación, para su conservación y su progreso, se llega á la conclusión lógica de que el Partido Nacionalista es la cristalización política de los anhelos y de las necesidades actuales del pueblo mejicano."

Metáforas aparte, la conclusión lógica no tiene desperdicio. Como que no le va en zaga á esta otra lógica que es de mucho buten: ¿Quién da en esta casa luz?

Jesús.

¿Quién la llena de alegría?

María.

¿Quién nos enseña la fe?

José.

¿Luego bien claro se ve que siempre habrá contrición teniendo en el corazón a Jesús, María y José.

En la Escuela Nacional Preparatoria de la Capital está en todo su vigor el procedimiento de cubrir las plazas por medio de concursos.

Por eso se convoca á uno para las importantísimas clases de Dibujo.

En cambio, como las clases de Lógica, de Historia Natural ó Patria, de Química y de Botánica, como no tienen tanta importancia como la de Dibujo, se proveen por medio de nombramientos.

La prensa local ha visto con mucha indiferencia un suceso que no puede ni debe dejarse pasar inadvertido. Se unieron en matrimonio el Sr. Ricardo Peña y la Srta. Carolina Corichí, siendo padrinos de la sagrada ceremonia el Sr. José Peña del Bosque y la Srta. Blanca Natalia Menéndez.

Es de deseárselo eterna luna de miel á los nuevos desposados.

EL MAESTRO COHETERO.

Los niños del día.

Un caballero reprende á un muchacho que está fumando un cigarro y le dice:—Pero, hombre ¿por qué fumas cigarros á tu edad?

—Porque los tabacos son demasiado curus.

Conferencias dadas en Vincennes

Los Bibliotecos y los Cursos Populares

Tratándose especialmente para "La Opinión"

[CONTINUA]

Apenas tiene el hombre en su poder estos dos grandes instrumentos de adquisición que le relacionan con el pensamiento y sus semejantes en todos los tiempos y á través del espacio—me refiero á la lectura y á la escritura—quiere coleccionar con mayor ó menor extensión los monumentos escritos del pensamiento humano. En una palabra, piensa en bibliotecas y las llenará con aquellos libros que le parezcan merecer algo más que una rápida ojeada; querrá que esas obras escogidas sean como familiares de la casa, como amigos y consejeros de su elección, siempre á mano y siempre prontos á aclarar sus dudas y también á encantar sus horas de fastidio, á disipar sus tristezas, á extender, finalmente, la esfera de su espíritu y á hacer más completos y más seguros todos sus conocimientos.

Desde luego, los conocimientos particulares fueron los que formaron esas masas preciosas que no tuvieron otro objeto más que el de complacer á ellos mismos. Hoy todavía la mayor parte de las bibliotecas pertenecen á individuos cuyos gustos, cuya alma, cuya inteligencia, cuya profesión reflejan.

duda, si fueran volúmenes que que nes los pidiera escapar luzes á su alrededor, prestar cierto número de servicios; pero será siempre la biblioteca de un particular, estará siempre dedicada á las necesidades de él, permanecerá fuera del dominio común. En este dominio será como un parque hermoso cuyo feliz propietario consiente en permitir el acceso á un cierto número de privilegiados que lo aprovechan con discreción y cuando place al dueño y que gozan de la sombra de árboles y del perfume de flores que no fueron sembrados ni cortadas para ellos.

La inteligencia, señores, quiere tener también su dominio público. Se necesitan bibliotecas abundantes en volúmenes, apropiadas á las necesidades no de uno solo sino de todos y que ofrezcan sus riquezas á todo aquel que quiera gozar de ellas. Los Estados de alguna importancia, las ciudades que tienen alguna riqueza y alguna extensión de población, dispusieron siempre de preciosas colecciones de este género en las cuales el hombre que estudia puede trabajar durante largas horas y sacar de ella tesoros que puede utilizar en su gabinete.

La imprenta al multiplicar indefinidamente el número de ejemplares y de volúmenes, facilita la difusión de esas masas preciosas que reúnen en unos cuantos anaqueles los tesoros hereditarios de la inteligencia humana.

Algo faltaba, sin embargo, en el punto de vista que nos ocupa por el momento. Por una parte, esas bibliotecas públicas eran, antes que todo, bibliotecas sabias; por la otra, estaban concentradas en una sola ciudad. Mirad nuestra admirable Biblioteca Imperial de la calle de Richelieu, en París, que se puede citar como el tipo de esas colecciones destinadas al hombre de estudio, al erudito, al sabio, al letrado á que necesitadas respondan. A cierto nivel de espíritu, á cierto grado de cultura; iba á decir á una especie de aristocracia intelectual. ¡Dios me guarde de hablar mal de ella, señores! La